ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES

Dirección General de Universidades e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

Recursos documentales e investigación científica de los bienes culturales en Europa

Curso 2016 - 2017

Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa

Competencias y temario vigentes desde el curso 2016 - 2017

1. Identificación de la asignatura

Tipo	☒ Obligatoria ☐ Optativa Código DI 1 OB
Carácter	☐ **Teórica** ☒ **Teórico - práctica** ☐ **Práctica** Nº de alumnos máximo 15
Módulo	Metodología de la investigación
Materia	Documentación e investigación de los bienes culturales en Europa
Especialización	☑ Sin especialización ☑ Tapices y alfombras de nudo ☑ Pasos procesionales y esculturas ☑ Obra pictórica ☑ Obra gráfica ☑ Proyectos y organización profesional ☑ Tecnología e investigación de los bb.cc. ☑ Estudio histórico
Periodo de impartición	Semestre: 1º ☑ 2º ☐
Nº créditos	2,5 ECTS
Departamento	☑ Ciencias y Técnicas Aplicadas ☐ Humanidades ☐ Procedimientos Plásticos ☐ Técnicas y Prácticas de Conservación - Restauración
Requisitos previos	Los establecidos genéricamente para el Máster
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Documentos y fuentes documentales. Normalización internacional. Centros documentales europeos en línea. Registro de la documentación. Metodología y difusión de la investigación. Proyectos y centros de investigación en patrimonio cultural en Europa.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
Mª Teresa De Carlos Ybot	mteresadecarlos@escrbc.com	Coordinador de asignatura
Mª Teresa De Carlos Ybot	mteresadecarlos@escrbc.com	Coordinador de materia
Ruth Viñas Lucas	ruthvinas@escrbc.com	Coordinador de máster

3.Relación de profesores que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ipiens Martínez, Emilio	emilioipiens@escrbc.com
De Carlos Ybot, Mª Teresa	mteresadecarlos@escrbc.com

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo, en un contexto profesional altamente especializado y de investigación científico-tecnológica en el ámbito de la conservación-restauración;

CG2) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados, en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales;

CG3) saber evaluar y seleccionar la teoría adecuada y la metodología precisa en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

CG4) ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas a un ámbito profesional concreto, tecnológico o científico/investigador, en general multidisciplinar, en el que se desarrolla la actividad de la conservación-restauración de bienes culturales;

CG5) saber transmitir de un modo claro y preciso, a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científico-tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada en el campo de la conservación-restauración, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan;

CG6) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y en colaboraciones científico-tecnológicas dentro del ámbito de la conservación-restauración, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento;

CG7) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales.

4.2. Competencias específicas.

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

Plano cognitivo (procesos del pensamiento):

CE1) integrar y aplicar conocimientos para establecer los valores documentales y sociales que poseen los bienes culturales como componentes del patrimonio cultural;

CE4) realizar un asesoramiento técnico especializado sobre temas relacionados con la conservación-restauración de bienes culturales, comunicando las conclusiones o resultados de una manera efectiva tanto a expertos como a público no especializado;

CE5) integrar conocimientos de diversas disciplinas para evaluar el estado de conservación de bienes culturales en entornos nuevos o complejos y determinar tratamientos adecuados desde la responsabilidad social, en un contexto profesional o de investigación;

CE6) redactar informes, publicaciones y comunicaciones estructurándolas acorde a normas y convenciones científicas;

CE7) desarrollar habilidades de aprendizaje y recursos para documentación y la investigación, permitiendo un estudio autónomo.

Plano subjetivo (actitudes, valores y ética):

CE10) apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar en el ámbito de la conservación-restauración, desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

5. Contenidos

Tema	

1. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

2. ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE DOCUMENTACIÓN: FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

3. PROCEDIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN Y CENTROS DOCUMENTALES.

4. INVESTIGACIÓN APLICADA AL PATRIMONIO CULTURAL.

5. DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

6. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EUROPA.

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	6
Actividades prácticas [(a)]	2
Actividades teórico-prácticas [(a)]	6
Asistencia a tutorías [(a)]	1
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	3
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]	8
Horas de estudio [(b)]	36,5
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	(a) 18 + (b) 44,5 = 62,5

(a): Horas presenciales
(b): Horas no presenciales

7. Metodología

Actividades formativas presenciales:

- Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo. Se procurará la implicación y participación de los estudiantes en el desarrollo de los temas fomentando el diálogo y debate mediante preguntas o ejercicios de comprensión intercalados en la exposición.

- Clases teórico-prácticas: clases expositivas acompañadas de la explicación y realización de un ejercicio práctico. Pueden consistir en estudios que permitan la aplicación de unos contenidos teóricos previamente planteados y estudios de casos.

- Clases prácticas: clases en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, y se ejecutarán, experimentarán, debatirán o realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos, bajo la constante supervisión y orientación del profesor.

- Trabajo autónomo individual: Realización y presentación de un trabajo por escrito. Realización de ejercicios prácticos vinculados a la asignatura: entrega de fichas documentales (resúmenes y análisis de textos).

- Presentaciones orales: exposición oral del alumno del trabajo final de la asignatura ante los profesores y el resto de los alumnos, que podrá ir seguido de un debate. Su finalidad es desarrollar las habilidades expositivas de alumno y su capacidad de comunicar conocimientos y de expresar y defender ideas.

- Tutorías: serán individuales y estarán destinadas a orientar al alumno en el estudio y desarrollo de su trabajo

Actividades formativas no presenciales: Trabajo autónomo (estudio y preparación de actividades de la asignatura)

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1. Criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de los conocimiento y las competencias asociadas a la asignatura.

Los instrumentos a emplear para la evaluación, y los correspondientes criterios para la evaluación de cada uno de ellos serán los siguientes:

Trabajo académico (trabajo escrito individual)
. Originalidad
. Corrección de la información y aspectos técnicos
. Adecuada presentación: se suministrará al alumnado un modelo de formato para el texto del trabajo
. Corrección ortográfica y sintáctica
. Recursos documentales, bibliografía y adecuado uso de citas
. Extensión: entre 15 y 20 páginas (incluyendo bibliografía).
. Cumplimiento de plazos

Ejercicio individual: elaboración de fichas documentales.
. Capacidad de síntesis.
. Capacidad de identificar y expresar las ideas principales del texto analizado.
. Calidad del análisis crítico.

Exposición oral (presentación en público)
. Claridad expositiva
. Lenguaje adecuado y empleo de términos técnicos
. Estructuración de ideas
. Capacidad de análisis

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia a las sesiones presenciales (2)	10
Ejercicios prácticos (1, 3)	10
Trabajo académico escrito (3)	60
Exposición oral (3)	20
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria si se supera la evaluación contínua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

- ☐ No podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria
- ☑ Podrán ser evaluados en la evaluación ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia a las sesiones presenciales (2)	10
Ejercicios prácticos (2, 3)	10
Trabajo académico escrito (3)	60
Exposición oral (3)	20
Total ponderación	**100%**

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia a las sesiones presenciales (2)	10
Ejercicios prácticos (2, 3)	10
Trabajo académico escrito (3)	60
Exposición oral (3)	20
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua (2) No reevaluable
(3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

NOTA: Al inicio del curso el profesor pondrá a disposición de los estudiantes una descripción más detallada de los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Manual de Ciencias de la Información y Documentación
Autor	José López Yepes (coord.)
Editorial	Madrid: Pirámide: 2011

Título 2	Manual de fuentes de información
Autor	Gloria Carrizo Sainero
Editorial	Madird: CGEL, 1994

Título 3	Reglas de Catalogación
Autor	
Editorial	Madrid : Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Publicaciones : BOE, 1999

Título 4	Técnicas de búsqueda y uso de la información
Autor	Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Servicio de Biblioteca. Universidad Carlos III
Editorial	Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2013

Título 5	Metodología de la investigación científica y tecnológica
Autor	José Cegarra Sánchez
Editorial	Madrid: Díaz de Santos, 2004

Título 6	Fundamentos de metodología de la investigación
Autor	R.Hernández Sampieri; C. Fernández Collado; y P. Baptista Lucio
Editorial	Madrid: Mc Graw Hill, 2010

Título 7	La ciencia y el arte. Ciencias experimentales y conservación del patrimonio (I, II, III, IV y V)
Autor	Varios autores
Editorial	IPCE (2010 - 2015) Mº de Educación, Cultura y Deporte

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://bddoc.csic.es:8080/
Dirección 2	http://www.iiconservation.org/
Dirección 3	http://aata.getty.edu/nps/

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

Se facilitarán en clase direcciones URL de interés.